## **INSTRUCTIVO PARA INFORME DEL DIRECTOR**

## OPERATIVO PROVINCIAL DE EVALUACION "PENSAR EN APRENDER, APRENDER A PENSAR"

- 1. Identificación de la institución: Nombre, número y CUE.
- 2. Informar si la escuela accedió al REPORTE APRENDER y LOS MECANISMOS DE SOCIALIZACIÓN CON LOS EQUIPOS DOCENTES.
- 3. Trabajo de Sensibilización en la etapa previa al Operativo Provincial PA/AP.
- 4. Criterios a partir de los cuales se seleccionó al docente aplicador de la evaluación.
- 5. Forma y condiciones de recepción del material de la prueba.
- 6. Trabajo con los estudiantes, posterior a la administración, donde se analicen aciertos y errores, lógicas, saberes y supuestos.
- 7. Trabajo con los docentes, posterior a la administración de la prueba, donde se analicen las producciones de los estudiantes, desde un enfoque formativo de la evaluación, tratando de detectar la competencia curricular y el desarrollo de capacidades logrado, identificar áreas de vacancia, considerando que la evaluación es también una herramienta para la mejora de las prácticas docentes.
- 8. Porcentaje de estudiantes en los diferentes niveles de desempeño por capacidades.
- 9. Estrategias seleccionadas para la socialización de los resultados del Operativo PA/AP con todos los departamentos y áreas teniendo en cuenta la transversalidad del desarrollo de capacidades.
- 10. A criterio del Equipo Directivo y del Equipo Docente ¿Cuáles podrían ser los factores que incidieron en los desempeños logrados por los estudiantes?.
- 11. Sugerencias.
- 12. Sello y firma del Director.